



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, rechaza categóricamente y en los términos más enérgicos la orden de detención contra el presidente de la República Árabe Siria, Bashar al-Asad, emitida por un tribunal de apelaciones de Francia, que le acusa de una serie de falsedades, convirtiéndose en una afrenta a la legalidad internacional y al pueblo sirio.

El gobierno venezolano resalta, que esta postura temeraria, de la justicia colonialista francesa, desconoce las prerrogativas propias de un Jefe de Estado en ejercicio y contraria al beneficio de la inmunidad procesal que le corresponde.

Venezuela expresa su solidaridad con el hermano presidente Bashar al-Asad, al tiempo que exhorta a la comunidad internacional a evitar cualquier excusa que origine una injerencia extraterritorial contra el pueblo y gobierno sirio, toda vez que acciones de esta naturaleza constituyen una evidente violación del derecho internacional consagrado en la Carta de Naciones Unidas y de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y un colonialismo judicial.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela en el marco de la Diplomacia de Paz, rechaza de forma contundente el intervencionismo imperial y cualquier otra amenaza que pretenda legitimar actos que violen la soberanía de las naciones libres y los gobiernos legítimamente constituidos bajo la voluntad de los pueblos.

Caracas, 27 de junio de 2024